



## **Minhacienda plantea cuatro desafíos para la caficultura colombiana**

- Mejorar la productividad y rentabilidad del cultivo; así como expedir una regulación para la eventual exportación de cafés robusta producidos en el país, son algunos de los retos.
- La estabilización del ingreso de los productores de café y mitigar los efectos que han generado sobre las finanzas del Fondo Nacional del Café y las cooperativas de caficultores los retrasos en las ventas del grano a futuro, son otros de los temas en los que es necesario trabajar.
- En la instalación del XC Congreso Nacional Cafetero, el ministro de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Ocampo, destacó que, según cálculos de la cartera, la economía colombiana cerrará el año con un crecimiento económico superior al 8%, uno de los registros más altos del mundo y que permite que la economía se encuentre hoy 11% por encima de los niveles anteriores a la pandemia del Covid-19.

**Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2022.**

En el marco de la sesión de instalación del XC Congreso Nacional Cafetero, el ministro de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Ocampo, planteó la necesidad de trabajar en cuatro desafíos para el desarrollo de la caficultura colombiana.

El primero, aseguró, es mejorar la productividad y rentabilidad del cultivo, mediante la renovación de cafetales, la optimización de los costos de producción y la administración de los riesgos que impactan el sector.

Esto, según Ocampo, exige la puesta en marcha, mediante un esfuerzo conjunto, de un programa para la renovación de cafetales envejecidos y el establecimiento de nuevos cultivos mediante la siembra de variedades resistentes a la roya desarrolladas por Cenicafé.





“Ambas tareas son esenciales para mantener el parque cafetero en condiciones óptimas de producción y mejorar el nivel de ingresos de las familias cafeteras”, sostuvo.

Cabe destacar que en lo corrido de 2022 tan sólo se han renovado 48.650 hectáreas de cafetales, lo que corresponde a apenas 5.000 hectáreas por encima de las áreas intervenidas en medio de las dificultades logísticas y de oferta de mano de obra registradas en 2020, al comienzo de la pandemia del COVID-19, y a 29% menos áreas de las renovadas realizadas en igual período de 2021.

Es así como la meta propuesta es renovar 84.000 hectáreas, equivalentes al 10% del área sembrada, y consistente con las recomendaciones técnicas de Cenicafé. Con base en la estructura de tecnificación del parque cafetero, la expectativa es entregar incentivos a un poco más de 35.000 hectáreas de cafetales a renovar en 2023 a través de esta iniciativa.

El segundo desafío, explicó el jefe de la cartera de Hacienda, es consolidar los propósitos contemplados en la Ley 1969 de 2019 para el Fondo de Estabilización de Precios del Café.

El tercero, en tanto, es mitigar los efectos que han generado los retrasos en las ventas de café a futuro sobre las finanzas del Fondo Nacional del Café y las cooperativas de caficultores y el cuarto expedir una regulación para la eventual exportación de cafés robusta producidos en el país.

Por último, el ministro Ocampo destacó que este año el sector caficultor ha tenido logros importantes, como el valor récord de la cosecha, por encima de los 14 billones de pesos, gracias al repunte en el precio interno registrado durante los últimos dos años soportado por aumentos en los precios internacionales del café, las buenas primas de calidad del grano en los mercados internacionales y las variaciones de la tasa de cambio.

El Ministro también resaltó que, según cálculos de la cartera, la economía colombiana cerrará el año con un crecimiento económico superior al 8%, uno de los registros más altos del mundo y que permite que la economía se encuentre hoy 11% por encima de los niveles anteriores a la pandemia del Covid-19.

Así mismo, señaló que de cara al 2023 los cálculos del Ministerio sugieren que la economía colombiana crecerá poco más de 1%, como resultado de un contexto internacional particularmente crítico. No obstante, dijo que aún con ese crecimiento, la economía mantendría un alto nivel de actividad productiva.



# Comunicado de Prensa



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO

(Fin)

